



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

23 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023  
NÚMERO 296 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## Vuelven a “tomar” la Fiscalía Anticorrupción



▲ A unas horas de que la Fiscalía Anticorrupción denunciara la irrupción el 14 de septiembre de elementos de la Marina y de la CES en sus oficinas, las fuerzas armadas volvieron a tomar ayer las instalaciones sin autorización, ahora en apoyo del destituido vicefiscal, Edgar Rodolfo Núñez Urquiza, quien denunciara por tortura al Fiscal General, unas horas antes de que éste fuera liberado. / Foto: Redes Sociales

## Con apoyo del Ejército y de la CES

# Núñez Urquiza pretende recuperar la Fiscalía Anticorrupción

● Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional (GN) y la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) ingresaron a las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos para intentar que el depuesto vicefiscal hiciera valer una suspensión provisional extemporánea para ser restituido como encargado de despacho.

● Ante estos hechos, llama el Congreso a respetar la ley y las instituciones. Integrantes de la LV Legislatura recibieron al titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) Isaías Rodríguez Moreno y a la titular de la vice fiscalía adjunta, Isela Lara Escobar.

ESTRELLA PEDROZA / REDACCIÓN / P7

ANGÉLICA ESTRADA / P10

## Liberan a Carmona Gándara

● Acompañado por uno de sus abogados, el Fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, recobró su libertad en el penal de máxima seguridad del Altiplano. En esta ocasión, no se observó ningún despliegue policial ni la presencia de ninguna autoridad esperando para volver a arrestarlo.

ESTRELLA PEDROZA / P3

## Avanzan los preparativos para la formación del Frente Amplio por Morelos

● Representantes de diversas organizaciones civiles entregaron una propuesta a las dirigencias de los partidos que podrían conformar el Frente Amplio por Morelos que permita postular a un candidato de unidad para las elecciones gubernamentales.

Opinión: [Martín Cinzano](#) /P4 [Raúl Silva de la Mora](#) /P4 [Miguel A Izquierdo S](#) /P5  
[Vincenzo Rosenber](#) /P5 [Antonio Ponciano Díaz](#) /P8 [H Alexander Mejía García](#) /P9





## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección**  
María Fernanda Escamilla García

### Opinión

Héctor H Hernández Bringas

### Arte y Diseño

Hannibal Martínez  
Valerio Landa

### Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño  
Amaury Trujillo Hernández

### Reporteros

Daniel Juárez  
Viviana Gutiérrez  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

### Moneros

Miguel Ángel  
Omar

### Consejo Editorial

Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

### Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por  
Al Fin Verde SA de CV

### Internet

http://www.lajornadamorelos.mx  
direccion@lajornadamorelos.mx

### Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-000000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:



Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

## EDITORIAL

### El enemigo debería estar en la calle...

Ayer La Jornada Morelos publicó que la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) había presentado una denuncia porque el pasado jueves 14 de septiembre elementos de la Secretaría de Marina y de la Comisión de Seguridad Pública (CES) irrumpieron en sus oficinas sin justificación legal y tomaron el control del edificio.

De acuerdo con un comunicado de prensa de la FECC, los efectivos comenzaron a registrar todas las áreas sin autorización ni supervisión, sin mostrar documentos que justificaran su intervención y sin identificar ningún mando a cargo del despliegue. Incluso, revisaron áreas donde se resguarda evidencia y archivos institucionales. Cuando los marinos y los policías salieron del inmueble, el personal de la Fiscalía constató la ausencia de diversos objetos y documentos, incluyendo el dispositivo de almacenamiento de las grabaciones de las cámaras de seguridad del edificio.

Según la Comisión Estatal de Seguridad, el ingreso a las oficinas "se originó a raíz de una denuncia recibida en el número de emergencia 911, en la que una persona informó que a partir de las 8:30 horas, elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) habían llegado a su lugar de trabajo y retenido al personal que se encontraba laborando en el interior de las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción".

Ayer en la noche, lo volvieron a hacer. En un despliegue multitudinario, efectivos de la Marina, del Ejército, de la Guardia Nacional y de la CES llegaron respaldando al ex vicefiscal anticorrupción que fungía como encargado de despacho de la FECC, cargos de los que fue destituido el mismo día de la primera violación a las oficinas de la Fiscalía, aunque posteriormente obtuvo un amparo que hubiera evitado "la destitución o remoción del cargo" si éste no se hubiera ya "concretado materialmente".

A pesar de eso, la CES actuó "en apoyo de seguridad junto con personal de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN) por solicitud mediante escrito del vicefiscal adjunto, encargado de despacho de la FECC, Edgar Rodolfo Núñez Urquiza, el cual manifestó contar con una suspensión otorgada por el Juzgado de Distrito", como informó la propia CES en un comunicado emitido ayer.

Desde luego que es la misma CES, más Semar, Sedena y Guardia Nacional que desatendieron cuanto amparo y fuero les presentó Uriel Carmona, las que actuaron de manera respetuosa para hacer valer un amparo sin efectos al funcionario que evitó la tercera liberación de aquél al interponer una nueva denuncia por tortura. Y este acto se llevó a

cabo horas antes de que se concretara la liberación -a partir de la cuarta orden- de Carmona Gándara, aunque ya se sabía que era un acto inminente.

La noche del 20 de septiembre, el vicefiscal depuesto tomó control sobre las instalaciones con ayuda de las fuerzas armadas y de la policía estatal. Lo que hicieron ahí adentro, solo ellos lo saben. Ayer, la FECC emitió otro comunicado en el que recuerda que desde el 14 de septiembre 14 de sus colaboradores, encabezados por Edgar Rodolfo Núñez Urquiza, "han dejado de tener representación de la Institución en actos judiciales, consultas de carpetas y/o expedientes, desahogo de diligencias, solicitudes, promociones ni cualquier actividad de actuación o intervención por parte de la Fiscalía Anticorrupción, por lo tanto, cualquier actuación oral, escrita o mediante señal audiovisual, podría ser constitutiva de delito". Ojalá, ahora sí, le hayan marcado copia del memo a la CES.

No hay que ser brujo para caer en la cuenta de que los temas de Uriel Carmona y de la Fiscalía Anticorrupción están íntimamente relacionados y que hay algo que solo conocen los iniciados. Lo que desde un principio ha asombrado en todo este escándalo es lo burdo de la operación. Algo sabrán las instituciones que buscan al enemigo entre sus propias filas; ojalá así persiguieran a los que la gente de a pie consideramos que son los criminales.

## FOTO CIUDADANA

### Detalles en Cuernavaca

Fotos: Diego Benítez ▶



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx





# Liberan a Carmona Gándara

ESTRELLA PEDROZA

El Fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, recobró su libertad esta mañana del penal de máxima seguridad "El Altiplano", ubicado en el Estado de México. Fue acompañado por uno de sus abogados.

Carmona fue arrestado el 4 de agosto bajo cargos de obstrucción a las investigaciones relacionadas con el feminicidio de Ariadna Fernanda, una joven que fue asesinada en la Ciudad de México y abandonada en Tepoztlán, Morelos.

Inicialmente, fue ingresado al centro penitenciario de máxima seguridad de Almoloya y posteriormente trasladado a El Altiplano. A lo largo de su detención, Carmona obtuvo tres órdenes de liberación en tribunales federales, sin embargo, fue arrestado mediante consecutivas órdenes de aprehensión que evitaron que su libertad se concretara, por cuarta vez por una denuncia de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos, esta vez por su presunta implicación en un caso de tortura contra Luis "N", un joven detenido y acusado de cometer un feminicidio y un doble asesinato, incluyendo a dos empleados del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

En esta ocasión, no se observó ningún despliegue policial ni la presencia de ninguna autoridad esperando para volver a arrestarlo, como había sucedido en las tres órdenes de liberación anteriores.

La liberación de Carmona se efectuó a las 9:48 horas, según confirmó su defensa legal a La Jornada Morelos. Fue recibido por uno de sus abogados y algunos colaboradores. Caminó sin custodia desde la puerta de ingreso del penal hasta el estacionamiento, vistiendo una camisa azul, pantalones color

café y zapatos negros, además de estar rasurado y visiblemente cansado.

Previo a abordar una camioneta blanca blindada, un grupo de periodistas intentó obtener sus declaraciones sin éxito. Carmona apresuró el paso y subió a su vehículo sin hablar con la prensa.

Esta liberación ocurrió después de cuatro recursos de queja emitidos por Tribunales Colegiados de Circuito de la Ciudad de México y del estado de Morelos, además de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió en su sentencia que el Fiscal General de Morelos posee fuero constitucional.

Actualmente, se especula que Carmona podría haber viajado a Cuernavaca para reunirse con su familia y retomar sus funciones en la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Gabriel Regino, abogado de Uriel Carmona, comentó en una entrevista que están enfrentando una situación inusual donde procesos penales se han utilizado para impedir su liberación. Afirmó que han seguido todas las órdenes de liberación y que los jueces no están protegiendo a Carmona de ninguna manera.

El abogado penalista destacó que el Congreso de Morelos consultó a la SCJN sobre si el Fiscal tenía fuero y qué tipo de fuero poseía. La resolución de la SCJN determinó que Carmona, en efecto, goza de fuero federal. Sin embargo, aún se está debatiendo si este fuero federal lo protege de cargos locales, y esta cuestión aún no ha sido resuelta completamente por la SCJN.

La defensa legal anunció que continuará su estrategia jurídica para abordar los procesos penales abiertos contra el Fiscal de Morelos.



EUFORIA · MIGUEL ÁNGEL

## El diputado Eliasib Polanco anuncia que solicitará iniciar proceso de Juicio Político contra titular de la CES

ANGÉLICA ESTRADA

Tras la liberación del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, del penal del Altiplano, diputados locales expresaron su esperanza de que Uriel Carmona Gándara se reincorpore pronto a sus actividades.

Eliasib Polanco Saldívar, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló: "Ojalá cese la intención de imponer su ley" (refiriéndose a quienes intentaron violar el fuero constitucional del cual goza). "Esperamos que llegue con bien al

estado, se reúna con su familia y, posteriormente, continúe con sus funciones".

**Van por juicio político contra Guarneros**

También lamentó lo sucedido en la Fiscalía Anticorrupción, con el ingreso mediante la fuerza de elementos estatales a las oficinas de un órgano autónomo como la Fiscalía Anticorrupción sienta un mal precedente a nivel nacional. Aseguró que en los próximos días presentará ante el pleno una solicitud de inicio de un juicio político contra el titular de la Comisión Estatal de Seguridad

(CES), José Antonio Ortiz Guarneros.

"Es lamentable, inédito e histórico lo que se vive en el país y en Morelos; los gobiernos de Morena buscan imponer sus leyes e incurrir en persecuciones. Esto que vivimos en el estado es una falta grave a la división de poderes, es la respuesta de un gobierno autoritario que actúa de esta manera si no está de acuerdo con lo que ellos (MORENA) dicen. Esto podría advertir lo que podría ocurrir en 2024; usan la fuerza del estado y las fuerzas armadas para imponer su ley", concluyó.

## Piden abogados a los tres Poderes dejar de politizar a las Fiscalías

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El Foro Morelense de Abogados exhortó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a dejar de "politizar" la labor de las Fiscalías, como la Fiscalía General y la Fiscalía Anticorrupción, ya que esta práctica solo genera desconfianza en la sociedad.

En una entrevista, el presidente del Foro Morelense de Abogados (FMA), Pedro Martínez Bello, instó a los diputados del Congreso del estado y al Poder Ejecutivo a no interferir

en los procesos judiciales y a restaurar el Estado de Derecho en Morelos.

"Es importante que dejen de politizar la procuración de justicia, ya que de lo contrario seguiríamos teniendo una procuración de justicia politizada como la que tenemos actualmente. Hago un llamado al Congreso del Estado y al Ejecutivo para que se abstengan de intervenir en los procesos", afirmó.

El jurista lamentó que los titulares de la Fiscalía General,

la Fiscalía Anticorrupción y la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto continúen en conflicto, y urgió a que asuman su responsabilidad como encargados de despacho o, en su caso, como titulares, para dar continuidad a la acumulación de expedientes e investigaciones sin resolver.

Esto se produce después de que, la noche del jueves y parte de la mañana del viernes, elementos de la Marina, la Guardia Nacional y la Comisión Estatal de Seguridad (CES) ingresaron a las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción sin contar con una orden judicial.



## SON PELOTAZOS DE LA VIDA

MARTÍN CINZANO

Hace muchos años Salcedo estuvo cerca de convertirse en portero titular del primer equipo de Pumas. El día en que fue a probarse a Ciudad Universitaria (por sugerencia de un directivo que lo había visto jugar en el llano), simplemente lo tapó todo. El técnico entonces lo felicitó y hasta le dijo que tenía un estilo parecido al de Miguel “Superman” Marín\*; aunque cuando Salcedo ya acariciaba la gloria del debut a estadio lleno, agregó: “pero, caray, te falta estatura.” Y, la verdad sea dicha, tenía razón: su metro sesenta y seis ni de cerca le alcanzaba para cubrir la media exigida a cualquier portero de club profesional, aun cuando Salcedo había dado fehacientes pruebas de que sí le sobraba para cubrir cuanta pelota buscara la red o cayera sobre el área.

De ahí en más, Salcedo se volvió un tipo descreído de la vida. Vio debutar a otros porteros en Primera, manos de mantequilla por supuesto mucho más altos que él, pero que en técnica (y en intuición) no le llegaban ni a los talones. Comenzó entonces a estudiar ingeniería, una carrera a la cual le tomó tanto cariño que nunca terminó. Resultado: se puso a vender libros especializados en el corredor Balderas, un lugar que ya no existe, embolsándose bastante dinero con títulos actualizados de cálculo diferencial, biología celular, física cuántica, derecho penal y constitucional.

Así, poco a poco Salcedo fue borrando su decepcionante experiencia en el fútbol. Se dedicó a ganar dinero, salir de farra y a tener hijos por aquí y mujeres por allá: después de todo, vida de futbolista. Hasta que un nefasto día, la policía, sin aviso alguno, le decomisó gran parte de sus libros y le impuso una multa que lo hundió. Entonces, si antes Salcedo era uno de esos muchachos descreídos de la vida, cuando yo lo conocí ya era un viejo por completo encanecido, en la ruina, con un brillo en la mirada que parecía encenderse cuando blasfemaba y escupía contra este país de extorsionadores.

El año pasado, en un viaje a Chiapas, un colega libreiro (cuya vida y obra serán materia para una próxima crónica) dejó caer la noticia de la muerte de Salcedo por COVID. Ahí también supe que antes de la pandemia había regresado a las canchas, atajando primero en una liga de fútbol-rápido de la colonia Guerrero y luego en otra de Villa de Aragón, donde había logrado establecer el récord de la valla menos batida. Quedé perplejo, pero, en el fondo, no me extrañó: después de todo, a ningún delantero le debe causar mucha gracia enfrentar a un veterano que por fin, gracias al infortunio y la venta de libros, ha podido alcanzar la más alta e indispensable virtud del guardameta: *no confiar en nadie*.

\*Legendario arquero argentino de Cruz Azul, entre 1971 y 1980, conocido además por un célebre autogol. Durante una entrevista a los medios deportivos mexicanos reveló las consecuencias de atajar tantos “bombazos” al quitarse los guantes y dejar ver unas manos deformadas, aseverando: “Son pelotazos de la vida”.



## CANTO DE LOS ANDAMIOS, PARA ALCANZAR LAS ESTRELLAS: VÍCTOR JARA

RAÚL SILVA DE LA MORA

*“Nosotros somos, porque existe el amor,  
y queremos ser mejores, porque existe el amor,  
y el mundo gira, crea, se multiplica,  
porque existe el amor”.*

Hace 50 años, en el Estadio Chile fue asesinado Víctor Jara, un hombre que dedicó su vida a crear vida, a través del teatro y la música. Su muerte ocurrió en circunstancias crueles, que reflejan la naturaleza de sus verdugos. Lo torturaron a golpes y culatazos. Su cuerpo apareció acribillado con 40 impactos de bala. Sus asesinos tienen nombre y apellido. Uno de ellos, el militar chileno en retiro, Hernán Carlos Chacón Soto, se suicidó hace unos días cuando iba a ser detenido y trasladado a prisión. Los otros militares inculcados son Raúl Jofré González, Edwin Dimter Bianchi, Nelson Haase Mazzei, Ernesto Bethke Wulf y Juan Jara Quintana, bajo los cargos de homicidio y secuestro calificado. Rolando Melo Silva recibió una condena de 8 años por encubrir los crímenes. En 2016, Joan Turner Jara, la esposa de Víctor Jara y sus dos hijas, Manuela Bunster y Amanda, presentaron una querrela contra otro militar, Pedro Pablo Barrientos, quien en 1990 se había exilado en Estados Unidos, donde se naturalizó, y lograron que un tribunal federal de Orlando lo hallara culpable por la muerte de Jara. El 18 de julio de este año, el juez Roy Dalton, del Distrito Central de Florida, Estados Unidos, despojó de la ciudadanía estadounidense a Pedro Pablo Barrientos. Estos hombres fueron instrumentos de fuerzas poderosas, instrumentos de un régimen que instauró el terror en Chile, asesinando y desapareciendo a miles de personas, para resguardar los privilegios de la oligarquía y del capital extranjero.

La dimensión del asesinato de Víctor Jara es una evidencia de la capacidad destructora de los seres humanos, de una ausencia flagrante de la más elemental justicia. Si ese hombre, como tantos otros hombres y mujeres que fueron destruidos por el aparato represivo de Augusto Pinochet, era responsable de algún crimen o delito, lo que procedía era llevarlo a juicio para determinar su culpa o su inocencia. Pero no, los verdugos transitan en otra órbita, son ámbulos de las peores pesadillas, donde el amor no existe.

Boris Navia Pérez, sobreviviente de la masacre del Estadio Chile recordó, en un testimonio publicado en la revista Kilómetro Cero, de Mendoza, Argentina (septiembre de 2022), como empezó a suceder este asesinato: “Vos sos el Víctor Jara huevón, el cantor marxista, ¡el cantor de pura mierda!”. Y, entonces, su bota se descarga furibunda una, dos, tres, diez veces en el cuerpo, en el rostro de Víctor, quien trata de protegerse la cara con sus manos, —ese rostro que cada vez que lo levanta esboza esa sonrisa, que nunca lo abandonó hasta su muerte—. Esa misma sonrisa grande con que cantó desde siempre al amor y a la revolución. “Yo te enseñaré, hijo de puta, a cantar canciones chilenas, ¡no comunistas!”.

Un documental de Netflix Studios, *Masacre en el estadio. La historia de Víctor Jara*, difundido en 2019, relata cómo fueron los últimos días en la vida de este cantor

y a la vez indaga en la búsqueda de los responsables, centrándose en el exmilitar Pedro Pablo Barrientos. Un testimonio esencial en este relato es el de su esposa, Joan Jara: “Lo primero que me gustaría decir sobre Víctor es que la vida con él era divertida. Disfrutaba la vida y hacía disfrutar la vida a la gente que lo rodeaba”. El testimonio de amigas y amigos que sobrevivieron a la masacre en el estadio construyen una poderosa memoria, una trama que refleja lo que Víctor Jara labró con su canto y su poesía, con la certeza de lo que significa “el derecho de vivir en paz”.

Víctor Jara nunca consideró que su música era de protesta, sino más bien una celebración de la vida, un reflejo de la realidad, historia de lo inmediato, y una jubilosa práctica de la alegría. Su canción “Manifiesto” es claridosa de estas creencias:

*Yo no canto por cantar  
Ni por tener buena voz  
Canto porque la guitarra  
Tiene sentido y razón*

## CARTA DE LAS HIJAS DE VÍCTOR JARA

El siguiente es el texto íntegro de la Declaración Pública de Manuela Bunster Turner y Amanda Jara Turner, en relación a la resolución de la Corte Suprema sobre el asesinato de su padre el cantautor Víctor Jara:

*Después de casi 50 años, la Corte Suprema de Chile ha ratificado la sentencia para todos los oficiales de ejército imputados por el secuestro, la tortura y asesinato de nuestro padre Víctor Jara Martínez, y Littré Quiroga Carvajal. Asesinatos cometidos en el Estadio Chile el 15 de Septiembre de 1973, pocos días después del golpe civil y militar realizado en mi país.*

*Han pasado tantos años, que se hace difícil sentirlo como justicia, o consuelo. Pero esto es una señal que está dando el Poder Judicial, que sólo desde comienzos de este siglo empezó a darle camino a las investigaciones. En estas últimas semanas, muchos casos por delitos de lesa humanidad están llegando a su fin. Esto no está presente en los medios masivos de comunicación, con la relevancia que requiere para nuestra sociedad.*

*El Poder Judicial por fin está diciendo que, aunque sea complejo y largo el proceso, ya que las Fuerzas Armadas no entregan información, estos delitos serán juzgados. Esto también es una señal para los nuevos integrantes de las Fuerzas Armadas aún en formación.*

*Todavía quedan muchos casos por esclarecer y nada ha terminado. En estos tiempos de negación y violencia, tenemos más fuerza y esperanza para seguir trabajando, para tener herramientas de resistencia y organización, cultura, arte, memoria y educación. Como el agua que corre y limpia, agradecer al abogado Nelson Caucoto, representante de los querellantes en la causa. Es un estratega brillante, de una humanidad que desborda. Sus palabras quedarán en la historia y su paciencia, ha sido un ejemplo. Agradecer a los abogados Francisco Ugas e Ilan Sandberg, por su dedicación a la causa judicial, que nos demuestran que tenemos un futuro esperanzador, y a tantas personas que han trabajado sin cesar para llegar a este momento. El camino ha sido largo, con muchas frustraciones, pero sobre todo lleno de solidaridad y fraternidad. Acompañadas siempre de un pueblo que lleva a nuestro padre en su corazón.*

Amanda Jara Turner • Manuela Bunster Turner.



◀ Amanda Jara Turner, Joan Turner, Víctor Jara y Manuela Bunster Turner





## LA ESCUELA DE LA VIDA, A 200 AÑOS DE FUNDADO EL COLEGIO MILITAR

MIGUEL A. IZQUIERDO S.

Por ahí de finales de los años treinta del pasado siglo, Pianís, hijo del entonces Coronel Cipriano Izquierdo Vivanco, terminada su educación media en la Vocacional, decidió convertirse en ingeniero militar y así se lo planteó a su padre.

Este, que se desempeñaba como maestro en el Colegio Militar, no bien escuchó el deseo de su hijo, resolvió el asunto sin posibilidad de réplica:

- ¡Qué estudiar para militar ni qué ocho cuartos! ¡Te van a matar al primer día!

- ¡Pero papá...!

- ¡No hay tu tía!

El profesor militar pasó a otro tema. Pianís dejó pasar unos días para volver a la carga con su petición de estudiar en el Colegio Militar, y se armó de valor:

- Papá, quiero ser ingeniero militar.

- ¡Otra vez la mula al trigo!, ya te dije que no te voy a dar permiso para eso.

- Usted mismo es militar, quiero ser como usted.

- Mire mi amigo, en el Colegio Militar, a los novatos los estrenan subiéndolos al trampolín de diez metros de la alberca, la noche de su primer día de clases, y con los ojos vendados. Desde allá los avientan. Unos se matan y otros por fortuna, salimos vivos. Estás tan flaco que te romperías el

espinazo en la caída. No le vas a servir a tu madre ni paralítico ni muerto, así que no hablaremos más del asunto.

Décadas después, en los años setenta, cuando se cambió el Colegio Militar de su sede en Popotla, junto a El Árbol de la Noche Triste, a sus nuevas instalaciones en el bosque de Tlalpan, los bulldozers que peinaban sus antiguos terrenos y edificaciones para preparar las nuevas obras descubrieron decenas de cadáveres de tiernos jóvenes. Los analistas dataron los entierros en varias décadas de principios del siglo XX, pero no supieron explicar la presencia de tantas osamentas en el Colegio, sin panteón oficial.

Por esos tiempos, los padres campesinos de esas decenas de estudiantes, los enviaban desde los confines del país al Distrito Federal con la esperanza de verlos regresar al menos con un empleo. Recibieron, si acaso lo solicitaron, la noticia de que habían muerto por alguna enfermedad o que habían desertado. No les devolvieron sus cuerpos, ni la verdad de lo sucedido.

Quien les relata esto es nieto del que llegó a ser el General Cipriano Izquierdo Vivanco. Lo hago con sentimientos encontrados, pues fui su nieto consentido y sigue haciéndose presente en mis sueños a más de cuarenta años de haber muerto, y pude enterarme, siendo yo adulto, de varias de sus arbitrariedades y tropelías impunes, como soltarle un balazo en el pie a uno de

sus primos, tras una discusión vecinal, muy a la usanza militar de entonces, y por lo que sé, de hoy día, ante civiles.

De modo que no me sabe celebrar los más de doscientos años del Colegio Militar, mientras esa institución no reconozca los asesinatos de sus jóvenes novicios, por otros de sus estudiantes, violentados por décadas, y exprese una disculpa pública a sus padres y a los descendientes de sus padres. Que

abra sus archivos para identificarlos. Debieron ser muchos más de 43 con todo y los lisiados.

El caso de Irán, entre otros, nos muestra el gravísimo error de darles más y más poder a los militares, confianza, y excesivos salarios. Su "espíritu de cuerpo", definitorio, no les da para hacer de él un "espíritu de patria, patria, fraternal".



▲ Colegio Militar de Popotla. / Foto: Mediateca INAH

## LOS GLACIARES DEL MUNDO: TESOROS CONGELADOS EN PELIGRO

VINCENZO ROSENBER\*

Nada como *The Song of the Dodo: Island Biogeography in an Age of Extinction*, libro de David Quammen donde se discute la importancia de los glaciares en la formación y distribución de la biodiversidad en el contexto de la biogeografía insular. Y también está John Muir, un naturalista y escritor escocés-estadounidense, escribió extensamente sobre los glaciares, particularmente en el contexto de su exploración y conservación de la región de Sierra Nevada en California. Su libro *The Mountains of California* y sus numerosos ensayos reflejan su pasión por la naturaleza y su amor por los glaciares.

Los glaciares son uno de los elementos más impresionantes y frágiles de nuestro planeta. Estas vastas extensiones de hielo, que se forman a partir de la acumulación de nieve durante miles de años, son verdaderos tesoros naturales. Sin embargo, estos tesoros están en peligro debido al cambio climático y a la acción humana. Enfrentan desafíos y debemos tomar medidas para protegerlos.

Primero, desempeñan un papel crucial en el equilibrio climático de la Tierra. Actúan como reguladores de temperatura al reflejar la luz solar y mantener las regiones circundantes más frías. Además, son fuentes vitales de agua dulce para muchas comunidades en todo el mundo. Los ríos alimentados por el deshielo de los glaciares son esenciales para la agricultura, la generación de energía hidroeléctrica y el suministro de agua potable. Luego, en términos de biodiversidad, los glaciares también son ecosistemas únicos. A pesar de las condiciones extremas, algunas formas de vida, como algas y microorganismos, prosperan en las superficies de los glaciares, contribuyendo a la cadena alimentaria global. Además, los glaciares ofrecen oportunidades únicas para la investigación científica, ya que los núcleos de hielo proporcionan registros climáticos que abarcan miles de años.

Hoy día, debido al cambio climático, los glaciares del mundo están amenazados. Las temperaturas globales en aumento han provocado un derretimiento acelerado en muchas regiones, lo que resulta en la pérdida de masa y volumen de los glaciares. Además, el aumento del nivel del mar es una consecuencia directa del derretimiento de los glaciares, lo que plantea serios riesgos para las comunidades costeras de todo el mundo. Por todos lados. Los glaciares en regiones como los Alpes, los Andes, el Himalaya y la Antártida están siendo especialmente afectados. La pérdida de glaciares en estas áreas puede tener un impacto devastador en las comunidades que dependen de ellos para el suministro de agua y la agricultura.

Por eso, la conservación de los glaciares es esencial para proteger nuestro planeta y nuestras comunidades. Tenemos que comprender mejor cómo funcionan los glaciares y cómo responden al cambio climático es esencial para tomar medidas eficaces de conservación y adaptación. Debemos gestionar de manera sostenible el agua dulce: Las comunidades que dependen de los glaciares deben implementar estrategias para utilizar el agua de manera sostenible y diversificar sus fuentes de suministro. Es clave crear áreas protegidas, establecer parques y reservas naturales que incluyan áreas de glaciar es fundamental para preservar estos ecosistemas únicos. Y, por supuesto, pensar en la educación y concienciación, la sensibilización sobre la importancia de los glaciares

y su vulnerabilidad al cambio climático es esencial para movilizar a la sociedad y a los gobiernos.

El autor estadounidense Barry López exploró la relación entre el hombre y la naturaleza en su libro *Arctic Dreams*, que detalla sus experiencias en el Ártico y describe la belleza y la fragilidad de los glaciares en esa región. Y quizás, uno de los preferidos, aunque menos glaciar, es *In Patagonia*, de Bruce Chatwin, quien narra sus viajes por la región de la Patagonia en América del Sur, que incluye descripciones de los glaciares que se encuentran en esa área.

\*Emiliano Becerril invita a Vincenzo Rosenber, para recomendarnos algunas cosas sobre los glaciares



Foto: Fundación Aqueae



## Alcalde Rafael Reyes encabeza entrega de apoyos a vecinos de "El Paraje El Texcal"

Para contribuir a garantizar el derecho de las personas a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, el alcalde Rafael Reyes y miembros del Ayuntamiento de Jiutepec entregaron despensas a 120 vecinos de la Unidad Habitacional "El Paraje El Texcal" el mediodía de este viernes.

Durante la entrega de víveres alimentarios, así como bastones y andaderas, el presidente municipal compartió un mensaje en el que resaltó que en todo momento la administración que encabeza busca los mecanismos necesarios para apoyar a los habitantes de los diferentes centros de población.

El edil Rafael Reyes destacó el trabajo realizado por la síndica municipal, las regidoras y los regidores, con quienes se ha entendido que lo más importante es atender las necesidades de la gente, más allá de los colores partidistas, porque hay momentos para gobernar y otros para hacer política.

Previamente, la directora general del

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec, Yadira Crystal Cassarreal Olmedo, compartió que la instrucción del alcalde es apoyar la economía de las familias del municipio a través de los diferentes programas que opera el organismo municipal.

Al evento asistieron la síndica Cira Hortencia Vega Velázquez, los regidores Adrián García Sámano y Raúl Martínez Ortiz, así como la regidora Natalia Solís Cortez. La población interesada en acceder a un apoyo social puede dirigirse al DIF Jiutepec, ubicado en la Avenida Tezontepec #11 en la colonia Centro.

El DIF Jiutepec proporciona atención de forma prioritaria a personas, familias o grupos en situación vulnerable, brindando servicios básicos en materia de asistencia social para los integrantes de la comunidad que se encuentren en condición de desventaja, abandono o desprotección física o mental.

Redacción



▲ Durante la entrega de víveres alimentarios, así como bastones y andaderas, el presidente municipal resaltó que en todo momento se buscan los mecanismos necesarios para apoyar a los habitantes de los diferentes centros de población. / Foto: Ayuntamiento de Jiutepec

## Pide Lucy Meza al fiscal Uriel Carmona que renuncie al cargo

"El Fiscal del Estado, Uriel Carmona, debe renunciar al cargo por el bien de Morelos y de la procuración de justicia, pues su permanencia es insostenible", sentenció la senadora Lucy Meza, al sostener que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sumergió al estado en una grave impunidad.

Tras conocer la liberación de Uriel Carmona Gándara, Fiscal del Estado, la senadora de Morena criticó la fuerte defensa que llevaron a cabo los Tribunales Federales a favor del funcionario estatal, a pesar de las evidencias en su contra.

"Con la liberación del Fiscal del Estado, los Tribunales Federales han dado la espalda a las víctimas de los delitos no resueltos y han golpeado duramente la esperanza de justicia de las familias de todas las mujeres asesinadas en Morelos", afirmó.

Lucy Meza, consideró que social y políticamente es insostenible que Uriel Carmona continúe en el cargo de Fiscal del Estado, porque su permanencia divide, confronta y sobre todo genera una peligrosa impunidad.

De ahí que, la senadora Lucy Meza se pronunció porque Uriel Carmona presente a la brevedad y ante el Congreso del Estado, su renuncia al cargo, a fin de darle paso al fortalecimiento de la procuración de justicia y a la investigación de los delitos que se comenten en la entidad.

"Uriel Carmona, debe entender que su permanencia en la Fiscalía del Estado es ya insostenible, debe entender que no abona a la pacificación del estado y ya no genera confianza social y no puede continuar al frente de la procuración de justicia", concluyó.

Redacción

**ILLEGA A TICUMÁN!**

Yam Nelly Luisa  
Acevedo Lacayo Muriel  
Isadora Tania  
González Ángeles

**MARÍA**

**todo va a estar bien**

Dramaturgía: Tania Ángeles Begún  
Dirección: Guadalupe Chávez  
Producción: Tania Ángeles y Wendolin Rosales

**SÁBADO 23 de SEPTIEMBRE, 2023**  
7:00 PM

**CENTRO CULTURAL MULATO TEATRO**  
Magnolias, manzana 5, lote 5  
fracc. Colonias de Ticumán,  
Tlaltizapán, Morelos

ENTRADA \$100

MULATO TEATRO EN COMUNIDAD

MULATO TEATRO EN COMUNIDAD

MULATO TEATRO EN COMUNIDAD

MULATO TEATRO EN COMUNIDAD

**¡CUERNAVACA RENACE CON MÁS OBRAS!**

Arrancamos agosto con **9 OBRAS**  
Inversión de **MÁS DE 26 MDP**

**7 OBRAS DE PAVIMENTACIÓN**

Narciso Mendoza, Lordo de Tejada, Calzada de los Reyes, Camino Antiguo, 10 de abril, Sabino, Defensa Nacional

**2 OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL**

Cabellito, B. Juárez

Qué nadie diga lo contrario,  
**¡CUERNAVACA ESTÁ RENACIENDO!**

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob





# Con apoyo del Ejército, Núñez Urquiza hizo valer una suspensión provisional sin efecto

ESTRELLA PEDROZA

Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional (GN) y la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) realizaron un fuerte operativo en instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos para lograr que Edgar Rodolfo Núñez Urquiza, hiciera valer una suspensión provisional "sin efecto" y ser restituido como encargado de despacho de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos.

Su cese fue ordenado por Carlos Montes Tello, encargado de despacho de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE) luego de que Núñez Urquiza, en su carácter de encargado de despacho de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del estado de Morelos (FECCM), solicitó y cumplimentó una de aprehensión contra del Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, por presunto delito de tortura contra Luis "N", conocido como "El Diablo", presunto responsable de un multihomicidio y de un feminicidio en Huitzilac.

El argumento, según reveló personal de la Fiscalía de Morelos, es que el servidor público incurrió en un delito al iniciar un procedimiento judicial en contra del fiscal morelense debido a que cuenta con fuero constitucional, entre otras irregularidades.

Por el cese, Edgar Núñez en su carácter de Vicéfiscal Anticorrupción adjunto y encargado de despacho por ausencia del Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos promovió una demanda de amparo con el número 1291/2023 "contra actos del Fiscal Regional Metropolitano y Encargado por ausencia del Fiscal General del Estado de Morelos y otras autoridades".

El pasado miércoles, el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Morelos, resolvió a favor de Núñez. En la resolución se lee: "el quejoso solicita la medida cautelar para que no se le destituya, remueva, cese o separe del cargo de Vicéfiscal Anticorrupción y sus consecuencias, hasta en tanto se dicte la resolución en la instancia constitucional se concede la suspensión provisional".

Y se agrega un apartado "la medida es procedente, siempre y cuando la destitución o remoción del cargo no se haya concretado materialmente, porque de haberse efectuado, en este caso no sería legalmente factible otorgar efectos restitutorios, pues la legalidad del acto será materia de estudio en el fondo del asunto, sin que en este momento sea posible anticipar sus efectos". Por lo que el amparo resultaba extemporáneo, dado que el cese ya se había concretado.

Sin embargo, este jueves, pasadas las 19:00 horas, un centenar de elementos de la Semar, del Ejército Mexicano, la GN y la Policía Morelos perteneciente a la CES, arribaron a las instalaciones de la Fiscalía An-

ticorrupción, ubicada en la Calle Vicente Estrada Cajigal, situada en la colonia Lomas de la Selva, en Cuernavaca, a bordo de por lo menos 15 camionetas de las distintas corporaciones.

De inmediato desplegaron un aparatoso operativo y tras tener prácticamente rodeada la dependencia, se hizo presente Edgar Rodolfo Núñez Urquiza, quien llamó a la puerta para exigir que le permitieran el ingreso.

En un video, captado por personal de la dependencia, se observa al Coordinador General Jurídico Octavio Ibarra Ávila, desde el interior a través de una pequeña ventana de la puerta principal, tratando de hacer entrar en razón a Núñez Urquiza que se encuentra desde el exterior.

Octavio: Estás cesado, estás cesado, estás cesado.

Edgar: No estoy cesado, tengo una suspensión.

Octavio: Estás cesado, mira aquí, aquí te paso la copia, estás cesado desde el día 19 [de septiembre], Doctor y esto que estás haciendo está fuera de contexto, Doctor.

Edgar: No está fuera de contexto, abre la puerta, te lo pido de la manera más atenta, tú estás encubriendo, aquí está un notario público

Octavio: Desde el día 19 de septiembre está cesado, Doctor, está cesado, doctor (...) Te estoy entregando aquí un documento público.

Edgar: No, no es cierto tú no tienes fe pública abre, yo tengo una suspensión

Octavio: Te estoy entregando un documento público (...) pero la suspensión, en principio, es una suspensión provisional. Este tenemos oportunidad todavía de rendir los informes previos ante el juez de distrito. No es una resolución definitiva, es lo que quiero decir, lo que tú estás haciendo es irregular...

Núñez Urquiza pidió a la fuerza pública que procediera a abrir las puertas de la Fiscalía, "podemos proceder a abrir", dijo.

De acuerdo a personal de la Fiscalía Anticorrupción la fuerza pública ingresó sin mostrar una orden judicial y tampoco se presentó personal del Juzgado de Distrito.

Los elementos, hombres y mujeres, de las distintas corporaciones ingresaron encapuchados y armados.

Núñez Urquiza, ingresó a todas las áreas custodiado por la fuerza pública apoderándose de las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción.

Algunos trabajadores lograron salir, al momento de la irrupción por la fuerza, y otros se quedaron dentro de la dependencia, estos últimos transmitieron en redes sociales algunos momentos de tensión e incluso denunciaron que estaban privados de su libertad.

Un visitador y una visitadora de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos se apersonaron para documentar el suceso pero elementos militares le impidieron el ingreso.

Existen más carpetas en la Fis-

calía Anticorrupción que podrían involucrar a la Fiscalía de Morelos, dice Núñez Urquiza

Más tarde Edgar Rodolfo Núñez Urquiza, en entrevista con diversos medios de comunicación, aseguró que su ingreso, esta noche, fue totalmente legal debido a que Juzgado Quinto de Distrito le otorgó suspensión provisional.

Destacó que nunca fue notificado, no se le inició ningún procedimiento administrativo para concretar su destitución y por ende, haberle impedido el ingreso a la Fiscalía Anticorrupción, el pasado 14 de septiembre (unas horas antes de la audiencia de imputación- en la que se valoraría la situación del Fiscal de Morelos) había sido ilegal.

Frente a lo que señala la resolución judicial referente a que la suspensión provisional no tiene efecto si ya fue destituido, Edgar respondió: "De encargado de despacho, sí me faculta porque la ley establece que yo soy el encargado de despacho de la Fiscalía especializada en Com-

bate a la Corrupción, así lo establece la Ley Orgánica en el artículo 71 de la del Reglamento Interno de la Fiscalía Anticorrupción; así me lo faculta la propia el propio Reglamento de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en el cual establece que a la ausencia temporal o definitiva de cualquier órgano autónomo entrará en su el siguiente jerárquico es como está aconteciendo", dijo.

Además, precisó que el Congreso no tiene facultades para destituirlo a menor que existiera un acto ilegal. Explicó que la presencia de las fuerzas armadas y de la CES se debe a que él solicitó para poder ingresar y hacer valer el estado de derecho "no se trata de ninguna intromisión".

En tanto, aclaró que el pasado 14 de septiembre, él y su equipo tenían todo listo para dicha audiencia de Carmona. "Tengo pruebas de que la carpeta de investigación iniciada a Carmona por tortura estaba en mi propia oficina, yo la reconozco, solo están las copias que sacó mi personal una noche antes, tengo pruebas

y videos", dijo.

Y adelantó que realizará una revisión exhaustiva y en caso de que existan más carpetas que hayan desaparecido iniciará las acciones legales correspondientes.

También, reveló que en la Fiscalía Anticorrupción obran más carpetas de asuntos que involucran de manera general a la Fiscalía de Morelos, presidida por Uriel Carmona.

"Si, hay varios asuntos que pueden involucrar a la Fiscalía General, nosotros vamos a respetar nuestra autonomía técnica y de gestión a lo máximo posible porque es constitucional, no es de imposición de alguna otra institución, como la Fiscalía General o alguna otra dependencia. Sí, hay autonomía técnica de gestión y vamos a realizar todos los actos y vamos a verificar las carpetas y vamos a proceder conforme a derecho y quien haya cometido una conducta delictiva y lo vamos a hacer porque somos servidores públicos de la Fiscalía especializada en combate a la corrupción".

## Fiscalía Anticorrupción pide a autoridades judiciales que no se dejen sorprender por el ex vicéfiscal

ESTRELLA PEDROZA

"Edgar Rodolfo Núñez Urquiza, Ex Vicéfiscal, tomó por asalto las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos (FECCM)", denunció la propia dependencia y aclaró que su destitución se materializó porque no se presentó a laborar por más de cuatro días consecutivos.

En un comunicado de prensa oficial, que circuló la madrugada de este viernes, la dependencia fijó postura sobre los acontecimientos que se suscitaron, la noche del jueves, en las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción.

"El que el licenciado Edgar Rodolfo Núñez Urquiza irrumpió con el auxilio de las fuerzas de la Comisión Estatal de Seguridad, Ejército y Marina, con la finalidad de tomar posesión de la Fiscalía Anticorrupción sin contar con título legítimo que le atribuya la condición

de autoridad que ostenta", se lee en la misiva.

Se detalla que "en ejercicio de las facultades legales con que cuenta el Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en el Estado de Morelos, y luego de no haberse presentado a laborar por más de cuatro días consecutivos, se determinó cesar los efectos de su nombramiento como Vicéfiscal Anticorrupción Adjunto, con efectos desde el 19 de septiembre de este año".

En consecuencia de lo anterior, se refiere que "el Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en el Estado de Morelos tuvo a bien nombrar a la licenciada Isela Lara Escobar, como nueva Vicéfiscal Anticorrupción Adjunta, con efectos a partir de esa misma fecha".

Además, se aclara que "Si bien es cierto que al licenciado Edgar Rodolfo Núñez Urquiza le fue concedida una suspensión por un juez federal para evitar ser removido, también lo es que la eficacia de esa suspensión quedó condicionada a que no se hubiere materializado su remoción".

## Llama Congreso a respetar la ley y las instituciones ante los hechos ocurridos en la FECC

REDACCIÓN

Integrantes de la LV Legislatura, encabezados por el Presidente de la Mesa Directiva, recibieron la tarde de este viernes al titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) Isaías Rodríguez Moreno y a la titular de la Vicéfiscalía Adjunta a la FECC Isela Lara Escobar.

El propósito de la reunión fue co-

nocer un informe sobre los hechos de las últimas horas, en los que el destituido vicéfiscal Anticorrupción Édgar Núñez Urquiza pretendió tomar el control de la FECC, acompañado de elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES).

Durante la mesa de trabajo, los titulares de la FECC pormenorizaron los acontecimientos de los últimos días, que desembocaron la madrugada de este viernes con la

irrupción del exfuncionario por la fuerza y acompañado por marinos e integrantes de la Policía Morelos, aduciendo que un amparo de la justicia federal le devolvía el cargo, luego que fue destituido por el actual responsable de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Ante este panorama, el Congreso del estado hizo un llamado a los gobiernos estatal y federal, así como a los Poderes del Estado, al respeto irrestricto a la ley y las instituciones.

# Califica Urióstegui como "excesivo" el uso de la fuerza en contra de la Fiscalía Anticorrupción

**ERICK ABRAJÁN JUÁREZ**

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, calificó como "excesiva" la intervención de la Marina, la Guardia Nacional y la Comisión Estatal de Seguridad (CES) en las instalaciones de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción. Considera que esta acción, que consistió en la revisión de expedientes, demuestra que se ha "politizado" el asunto.

Explicó que este tipo de actos son solo para presionar por parte del poder Ejecutivo y que han atentado contra el estado de derecho, ya que, según mencionó,

la Secretaría de Marina ha excedido sus funciones.

"A menos que trajeran un orden y estuvieran acompañados por una autoridad competente, como podría ser un agente del Ministerio Público, tendrían derecho a ingresar", afirmó.

Por ello, el edil capitalino dijo que este tipo de acontecimientos solo pueden generar retrasos y falta de confianza, ya que la justicia se vuelve más lenta para las partes.

La noche de ayer, luego de obtener una suspensión a su favor, el Vicefiscal de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) de Morelos, Edgar Núñez Urquiza, pretendió

ser restituido en el cargo.

Núñez Urquiza, el Vicefiscal que fue destituido después de presentar una denuncia por tortura contra el Fiscal General del Estado, Uriel Carmona Gándara, declaró que su expulsión fue ilegal.

"Fue ilegal porque nunca nos notificaron y no cumplieron con los parámetros necesarios para llevar a cabo una designación legal. De acuerdo con la Ley Orgánica, debería existir algún tipo de acto jurídico que justificara nuestra destitución o realizar algún acto formal de destitución, lo cual no ocurrió; nunca me notificaron y se me negó el acceso previo a la audiencia", expresó.

## Autoridades de Jojutla celebran la novena sesión de Cabildo abierto en la comunidad de Jicarero

Los integrantes del Cabildo del municipio de Jojutla, llevaron a cabo la novena sesión abierta en la comunidad de Jicarero donde la ciudadanía tuvo la oportunidad de presentar sus necesidades y solicitudes.

Los ciudadanos que hicieron uso de la palabra solicitaron principalmente la intervención de las autoridades para resolver la invasión de calle Nardos por parte de dos vecinos que, según los lugareños, están tomando parte de la vía pública con su construcción, además, pidieron la pavimentación de la misma calle, a fin de que se garantice la construcción de banquetas para el paso peatonal.

Del mismo modo, se solicitó un letrero que identifique a la comunidad, una alarma sísmica para la escuela primaria Narciso Mendoza y apoyo con material deportivo.

También se solicitó apoyo con seguridad y alumbrado para el campo deportivo, para que sea utili-

zado para el tema deportivo y no para el consumo de bebidas embriagantes.

Además, se solicitó la donación e instalación de reflectores para el jardín de niños, la pavimentación de la avenida de acceso principal de la comunidad, el tema de alumbrado público y la atención a un panal de abejas.

La sesión de cabildo abierto tuvo lugar en la cancha de usos múltiples de la ayudantía municipal, iniciando a las 11:24 horas de este viernes 22 de septiembre, con la presencia de la síndica Amada Martínez Morán en representación del presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante; la regidora Mirsa Suárez Maldonado; los regidores Alberto Salgado Pérez y Reyes Bruno Oliveros. La sesión estuvo a cargo del Secretario municipal Joseph Vega Gutiérrez. Del mismo modo se contó con la presencia de la ayudante municipal Margarita Millán.

**Redacción**

## EL ESTOICISMO ESTÁ DE VUELTA

**ANTONIO PONCIANO DÍAZ**

El tiempo que nos ha tocado vivir está cargado de incertidumbre, de acontecimientos que suceden a una velocidad increíble que no dan margen para entender lo que sucede y nos paralizan sin poder hacer nada, sobre todo, cuando nos percatamos que son una amenaza para nuestra existencia y nuestra estabilidad psicoemocional. El estrés, la ansiedad y la depresión son como virus que cada día se esparcen por todas partes y están enfermando al cuerpo y a la sociedad.

El Estoicismo está de vuelta y es una filosofía que nos enseña a tragar clavos, masticar víboras y alacranes, para acostumbrar a nuestro estómago a resistir y salir de adversidades. Es como un oasis que necesitamos para estar vivos y poder contemplar que la vida es bella.

El Estoicismo no es nuevo, fue fundado en el siglo III A.C por Zenón de Citio, seguido de Epicteto y los que más han dejado huella son: Séneca y Marco Aurelio, pero esta filosofía está de vuelta y eso en una gran opción. En un mundo donde tarde o temprano experimentaremos dolor, sufrimiento, tristeza, soledad, ansiedad o depresión. Se hace necesario repensar lo que ofrece el estoicismo.

Muchas de las preguntas que en el pasado se hicieron los estoicos vuelven a retumbar en el pensamiento de muchos de nosotros, por eso el Estoicismo está de vuelta.

¿Cómo vivir una buena vida en un mundo impredecible? ¿Cómo hacer lo mejor dentro de nuestras posibilidades mientras aceptamos lo que está fuera de nues-

“

¿Cómo vivir una buena vida en un mundo impredecible? ¿Cómo hacer lo mejor dentro de nuestras posibilidades mientras aceptamos lo que está fuera de nuestro control?

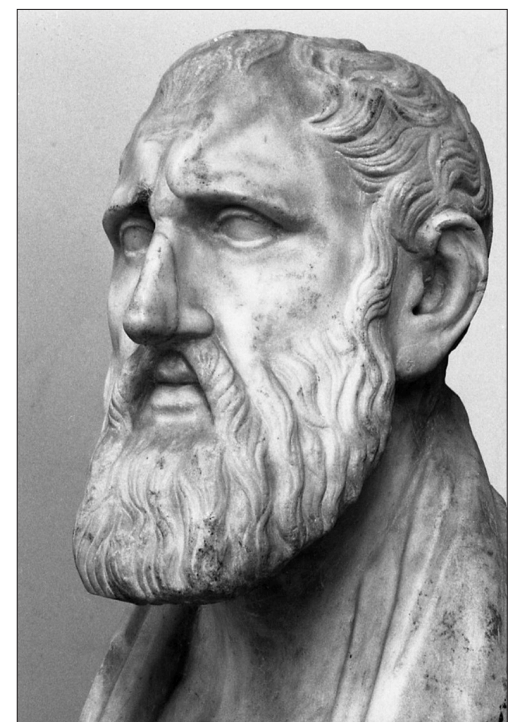
Cada uno tendrá que encontrar su propia respuesta, aunque el Estoicismo nos ofrece algunos antidotos para enfrentar las vicisitudes que nos confronta el mundo contemporáneo.

El Estoicismo predicó el valor de la razón, al proponer que las emociones destructivas son el resultado de errores en nuestra manera de ver el mundo y ofreció una guía práctica para permanecer resueltos, fuertes y en control de la situación.

Epicteto enseñó "que uno es completamente responsable de todo lo que hace y dice. Y que uno decide y controla su propia destrucción y su propia liberación".

En la era de los Big Data, los algoritmos matemáticos, las redes sociales de los celulares inteligentes que cada día controlan nuestras vidas, nos imponen hábitos de consumo, de formas virtuales de ver el mundo y de comunicarnos, los cuales se mueven entre Fake News, mentiras o medias verdades, esclavizando nuestra atención. ¡Vale la pena echarle una miradita al Estoicismo!.

► **Zenón de Citio.**  
Foto: Wikipedia







# En orden, la venta de pirotecnia en Xoxocotla: PC

HUGO BARBERI RICO

La venta de pirotecnia en Xoxocotla se mantiene bajo vigilancia, tanto por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) como por la Coordinación estatal y municipal de Protección Civil (PC), las cuales no solo sancionarán, sino que también cerrarán y clausurarán los establecimientos que no cumplan con las normas básicas de PC, debido al riesgo inminente y potencial que representa no contar con los requisitos necesarios para vender pirotecnia. Así lo afirmó Jesús Reyes Salinas, coordinador municipal de PC.

Cuando se le preguntó si han sancionado a algún negocio por no cumplir con los requisitos de seguridad, el director mencionó que una de las condiciones es que si los vendedores de cohetes y otros juegos pirotécnicos no cumplen con las medidas de se-

guridad, no se les permitiría instalarse en los tianguis de cohetes de la carretera de Alpuyec a Jojutla y de Alpuyec a Puente de Ixtla. "No hemos impuesto sanciones porque no hemos encontrado a nadie que haya incumplido".

Recordó que el miércoles pasado se llevó a cabo un taller de capacitación en la ciudad de Cuernavaca, impartido por el Consejo Nacional para la Prevención de Desastres, en colaboración con PC del Estado y el municipio de Xoxocotla, dirigido a los comerciantes de pirotecnia. Esto se hizo como parte de los esfuerzos del presidente Abraham Salazar Ángel para brindar apoyo a los comerciantes en cuanto a la seguridad de sus establecimientos.

Anunció que a partir de las 8:00 horas del sábado 23, en conjunto con el 108º Batallón de la Sedena, llevarán a cabo una revisión de las estructuras utilizadas por

los comerciantes de pirotecnia en los mercados establecidos en el municipio, para garantizar que cumplan con las condiciones adecuadas de seguridad.

También se verificarán sus documentos para confirmar que cumplen con todos los requisitos que les permiten la venta segura de pirotecnia. Además, recibirán capacitación en el uso y manejo de extintores para que estén preparados en caso de cualquier eventualidad.

Se están tomando todas estas medidas para garantizar que, en diciembre, tanto los comerciantes como los compradores de artículos pirotécnicos estén en un entorno más seguro. Finalmente, señaló que no se ha encontrado ningún fabricante de pólvora, por lo que recordó que todo lo que se vende en Xoxocotla es por reventa, ya que lo adquieren en otro lugar.

## CRISIS DE VIVIENDA Y EMPLEO PARA LOS MILLENIAL

Segunda parte

H. ALEXANDER MEJÍA GARCÍA

A principios de la década de los años 2000, México se embarcó en una de las campañas más ambiciosas para mejorar la vivienda de la clase trabajadora. El gobierno ofreció hipotecas atractivas a las personas con bajos ingresos. Por medio de asociaciones público-privadas surgieron nuevas viviendas suburbanas en todo el país y multimillonarios, arrasaron con ellas. El resultado de esto fue la construcción de viviendas de baja calidad. Quienes compraron estos inmuebles no recibieron lo prometido, como escuelas locales o un alcantarillado eficiente. La consecuencia final, más de un millón de personas se han visto obligadas a pagar hipotecas por viviendas inhabitables. (<https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/03/08/gentrificacion-que-es-mexico-push-documental-financiarizacion/>)

En cuanto al trabajo, este se ha vuelto eventual provocando que perdamos el espíritu de compañerismo, despiden a la gente y nuevos trabajadores ingresan sin mayor contratiempo. Lo peor, es que somos una generación que creció entre algodones y no estamos acostumbrados a la lucha por mejores condiciones laborales, de salud y de acceso a la vivienda como en su momento lo hicieron nuestros abuelos. Aunque debo añadir que de algunos años para acá esto comienza a cambiar.

Las empresas suelen fomentar las aspiraciones personales, ya no hay solidaridad con el compañero, la mayoría trata de subir a costa de los demás. Como dato podemos agregar que, en México, la organización sindical se ha erosionado a lo largo del tiempo. Mientras que, según datos de la OCDE, en México en 1978 33% de los obreros pertenecían a un sindicato, actualmente sólo el 12% son miembros de uno. (Irvin Rojas, Trabajo, salarios y relaciones laborales, en Blanca Heredia y Hernán Gómez Bruera (Coords.), *4T Claves para descifrar el rompecabezas*, Grijalbo, México, 2021, p. 263.)

Pero hay que agregar que, aunque el neoliberalismo y las políticas aplicadas por gobiernos afines a este sistema son los principales responsables, estos no son los únicos. Tras la caída del Muro de Berlín y el desplome del Socialismo Realmente Existente, las organizaciones políticas y sindicatos de izquierda paulatinamente abandonaron las principales demandas de sus bases sociales, la lucha y la defensa por mejores condiciones de vida, el derecho al trabajo y a una vivienda digna y a una

“

Las empresas suelen fomentar las aspiraciones personales, ya no hay solidaridad con el compañero, la mayoría trata de subir a costa de los demás. Como dato podemos agregar que, en México, la organización sindical se ha erosionado a lo largo del tiempo.

vez decorosa. Estas banderas ya no encajaban en las nuevas estrategias políticas en un mundo Post-Guerra Fría.

En palabras de Benjamín Arditi: "Desde que el grueso de los partidos socialistas y las organizaciones de centroizquierda comenzó a dejar de lado sus resistencias a la economía de mercado y a desechar paulatinamente el lenguaje de la lucha de clases, la liberación nacional, el internacionalismo, la soberanía westfaliana estricta y demás." (Benjamín Arditi, *El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? Ciencias Sociales Unisinos*, vol. 45, núm. 3, septiembre-diciembre, 2009, pp. 232-246, Universidad do Vale do Rio dos Sinos São Leopoldo, Brasil, p. 233) Las diferencias entre izquierda y derecha, se han ido borrando, los programas y las ideologías son lo menos importante a la hora de presentarse a una elección, lo único que importa es que se pueda vencer al de enfrente y lo demás son solo agregados.

La deriva es tal, que la falta de definición ideológica y la práctica en el gobierno provoca que nosotros, el pueblo llano seamos incapaces de saber quiénes, personas y partidos políticos, realmente velan por los intereses de las mayorías. Dando como resultado que de entre todas las opciones se opte por "el menos peor". Es alarmante que la solución de problemas tan graves como son la incapacidad de acceso a la vivienda, mejores condiciones de empleo y la salud de la generación nacida en el último cuarto del siglo XX esté en manos de personajes completamente alejados de la realidad que aqueja a millones de jóvenes en México y Morelos.

\*Historiador

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia

**Rueda de San Miguel**  
Encuentro Nacional de Corridistas

30 de Septiembre 2023  
17:00hrs.

"Casa Jenayo"  
Morelos 87, Barrio de Rancho Nuevo.  
Hautepec, Morelos.

Entrada libre





Un gran estado merece un gran diario

**Lajornada**  
Morelos

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

Síguenos

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

## Concluye registro de aspirantes a la rectoría de la UAEM

VIVIANA GUTIÉRREZ

El viernes 22 de septiembre concluyó el periodo de registro de aspirantes a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para el periodo 2023-2029 en la Junta de Gobierno de la institución.

A las 11:00 horas, Felipe de Jesús Bonilla Sánchez, exdirector de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, se registró como aspirante, acompañado por algunos trabajadores de la Universidad. Bonilla Sánchez destacó que cuenta con más de 25 años de experiencia en la UAEM y ha

ocupado diversos cargos. Entre sus propuestas se encuentra el trabajo en una universidad innovadora, sostenible y empática, sin descuidar el aspecto financiero.

A las 14:00 horas, Mario Ordóñez Palacios, exsecretario académico de la UAEM, también presentó su documentación oficial para registrarse como aspirante a la rectoría. Ordóñez Palacios tiene una larga trayectoria en la institución y se destaca por su coordinación en proyectos de investigación y patentes.

Cabe recordar que el jueves 21 de septiembre, Fabiola Álvarez Velasco, exsecretaria general de la Universidad, fue la primera en solicitar su

registro. Le siguieron Viridiana León, directora de la Facultad de Ciencias Químicas, y Roberto Corangué Esquivel, asesor de la rectoría.

El registro de los aspirantes concluyó el viernes. Luego, la Junta de Gobierno tendrá los primeros 10 días hábiles de octubre para publicar la terna de los aspirantes que competirán por la rectoría. Estos tendrán un periodo para presentar sus propuestas, y finalmente, en noviembre, el Consejo Universitario determinará quién ocupará la titularidad de la UAEM durante los próximos seis años.

## Avanzan los preparativos para la formación del Frente Amplio por Morelos



ANGÉLICA ESTRADA

Representantes de diversas organizaciones civiles entregaron un documento a las dirigencias de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Redes Sociales Progresistas (RSP) para promover la creación de una alianza en Morelos que permita postular a un candidato de unidad para las elecciones gubernamentales.

Durante la segunda sesión del Foro Ciudadano "Líderes por Morelos", se hizo un llamado a quienes encabezan los partidos para formar el "Frente Amplio por Morelos", siguiendo la estrategia utilizada a nivel nacional con la candidatura de la senadora Xóchitl Gálvez.

"Estamos frente a un gobierno que nos mantiene hundidos en crisis de seguridad, sin crecimiento, sin desarrollo y ante escenarios donde se pretende una elección de estado, bajo imposiciones del partido oficialista, es momento de que partidos políticos busquen a la ciudadanía, porque los partidos hoy no tienen la fuerza suficiente para lograr el triunfo; cerremos filas y que se contienda con candidatos de unidad,

solo así podremos revertir los daños causados por el mal gobierno tanto en el país como en Morelos", dijo Norma Vega, coordinadora de la organización Misión Rescate México.

El documento entregado establece la necesidad de definir conjuntamente la convocatoria para registrar a los aspirantes, de la cual surgirá la persona que representará al frente en las elecciones de 2024. Se enfatiza que se respetarán los plazos electorales en cada una de sus etapas, con el objetivo de evitar violaciones a la legalidad.

"Para el partido oficialista no hay leyes, nosotros como ciudadanos sabemos respetar esos tiempos y así nos conduciremos, porque aquí estamos, aquí vivimos, aquí están nuestras familias y debemos abonar a la construcción de un mejor estado; es lo que se necesita para sacar al estado donde ahora se encuentra, actuar desde el amor y el arraigo", señalaron.

En este evento estuvieron presentes líderes de asociaciones como México Unido Morelos, Frente Cívico Nacional Morelos, Misión Rescate México y 50+1, así como ex funcionarios de los gobiernos del PAN, PRD y PRI, empresarios y directores de medios de comunicación locales.